EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.332.269 — Año LX — Nro 19.647 — 14 páginas — Precio $ 120.- — SANTA FE, JUEVES 27 DE ABRIL DE 1978 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Una evaluación del proceso hizo Agosti

Se refirió al "cuarto hombre" y a las políticas económica y cultural.- La participación civil

BUENOS AIRES, 27 (Telam). — Sobre diversos temas de rigurosa actualidad relacionados con el proceso de reorganización nacional, se expidió ampliamente el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Orlando Ramón Agosti, quien subrayó que la "designación del cuarto hombre" será la más adecuada para darle continuidad y estabilidad" y aseguró que "la Fuerza Aérea ha estudiado el tema en profundidad y ha arribado a una conclusión respecto a cuál es la designación más conveniente para la República".

Destacó asimismo "la importancia de que el relevo de los comandantes en jefe sea realizado en forma escalonada puesto que ello —dijo— constituye un reaseguro de la imagen de continuidad del plan de reorganización nacional dentro y fuera del país".

Abordó luego temas inherentes a la política económica, puntualizando que "mal podría cuestionar públicamente temas que han contado con mi aquiescencia en el seno de la Junta" en cuanto a errores en materia económica consideró que "más que tales, son demoras".

El brigadier Agosti, cuyas declaraciones son publicadas hoy en forma exclusiva por el diario "La Nación", analizó también aspectos concernientes al ámbito de la educación, a la futura participación civil, al nuevo Estatuto de los Partidos Políticos y a la nueva Ley de Asociaciones Profesionales.

El "cuarto hombre"

Con referencia al tema del "cuarto hombre" descartó que existía un acuerdo tácito para designar al teniente general Jorge R. Videla, enfatizando que "los acuerdos tácitos y convenios no declarados tienen triste historia en la Argentina y sería poco aleccionador permitir la existencia de preconcep-

(Pasa a pág. 2a. col. 2a.)

Reunión de la Junta Militar

BUENOS AIRES, 27 (NA). — A la reunión que la Junta Militar realizará hoy se le atribuye una significación política decisiva en el contexto de la acción gubernamental, por entenderse que analizará todo lo vinculado con la modificación del esquema de poder, o sea la elección del oficial superior en situación de retiro que será el presidente de la Nación en la segunda etapa del proceso militar iniciado el 24 de marzo de 1976.

Los tres comandantes en jefe, que se reunirán a partir de las 17, resolverán hoy no sólo al futuro presidente —una nominación que deberá ser unánime— sino también en qué momento se producirá el cambio del actual esquema institucional.

La estructura que otorga a la Junta el poder de máximo organismo del Estado y al oficial retirado como jefe del Ejecutivo gubernamental, fue acordada antes de que las fuerzas armadas se hicieran cargo del proceso político nacional, pero en un primer momento las circunstancias excepcionales que convergían en condicionar aquella situación obligaron a postergar ese funcionamiento institucional y a conferir al teniente general Jorge Rafael Videla la presidencia de la Nación simultáneamente con la comandancia del Ejército.

Hubo después una decisión acerca de resolver la cuestión antes de finalizar el año pasado, pero desde diciembre último la designación del "cuarto hombre" —como se dio en llamar al caso— sufrió sucesivas postergaciones.

La última sucedió hace un par de semanas, cuando se dispuso posponer la consideración del tema por quince días, un plazo que precisamente se cumple hoy y que tornó de carácter decisivo a la reunión de esta tarde, todo lo cual ha configurado una visible acentuación de la natural tensión política previa a los cambios en el poder y también las consecuentes conjeturas.

Se reajustarán haberes en la administración

BUENOS AIRES, 27 (Telam). — Las remuneraciones del personal de la administración pública serán ajustadas a partir del 1º de mayo próximo.

La medida quedó establecida en virtud del decreto del Poder Ejecutivo nacional número 3859 del mes de diciembre del año anterior.

El decreto creó un régimen cuatrimestral de ajustes que toman como base las tendencias de evolución del índice de precios al consumidor (costo de vida). Ese régimen regirá en el curso de los próximos tres años.

Simultáneamente, con los ajustes referidos, se incrementan los sueldos con adicionales por recuperación y jerarquización que oscilarán entre el 5 y el 9 por ciento.

Se reiteró que será récord la cosecha gruesa

Cadenas Madariaga habló en la asamblea de la FACA

BUENOS AIRES, 27 (Telam). — "La cosecha gruesa será la más importante de la historia argentina", expresó el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Mario Cadenas Madariaga, señalando que el nivel de precios y rendimientos físicos de los cultivos son satisfactorios para todos los productos.

Dijo que "de mantenerse las condiciones actuales del mercado internacional, el nivel del precio interno para el trigo se encontrará por encima del garantizado como sostén por la Junta Nacional de Granos, y niveles de parecida rentabilidad se tendrán en los demás cereales de esta siembra y para el lino".

Con relación a la producción láctea, el Dr. Cadenas Madariaga reiteró que la decisión de rebajar el arancel se ha adoptado con el solo propósito de cubrir el déficit de producción de esta época del año con respecto a la demanda interna.

"Inmediatamente de cubrirse este régimen —expresó— volveremos a niveles razonables de protección en mérito a los subsidios que los países europeos en general, otorgan a las exportaciones de leche descremada"

Habla Di Rocco

El presidente de la federación, Sr. Antonio Di Rocco, habló para expresar que "en lugar de seguirnos prestando ingenuamente al juego de intereses extraños, preparémonos para producir 36 millones de toneladas de granos y oleaginosas y lograr la meta de un millón de toneladas de carne para exportar en 1978".

No obstante esos objetivos, destacó, "son posibles en un marco de condiciones no sólo externas sino internas, que deben sernos aseguradas, a despecho de vaivenes circunstanciales".

Conceptos de Bardi

Cerró el acto el vicealmirante Bardi, quien afirmó que "el movimiento cooperativo argentino es uno de los más amplios y profundos que existen actualmente en el mundo" y que "tiene principios que emanan de nuestra Constitución y del proceso de reconstrucción nacional. Apuntan a elevar el hombre y también es una escuela de de democracia donde los hombres se eligen entre ellos libremente".

Las deliberaciones se llevan a cabo en el salón de actos del Banco de la Nación, y se prolongarán hasta mañana a la tarde.

Esta mañana fueron inauguradas, con la presencia de autoridades nacionales y delegados de cooperativas, las obras de ampliación y remodelación de la fábrica oleaginosa "Esteban Piacenza" que la entidad posee en la localidad de Villa Madero, provincia de Buenos Aires.

La reorganización en Planeamiento

BUENOS AIRES, 27 (NA). — El ministro de Planeamiento, general Carlos Laidlaw, anunció que la nueva etapa iniciada en la cartera con su asunción tiene como metas básicas la desmasificación del ser argentino y la utilización del planeamiento como una herramienta puesta al servicio del hombre.

Laidlaw, que asumió su cargo en enero para suplantar al renunciante general Ramón Genaro Díaz Bessone, el ministro que inauguró las actividades de la cartera, recordó las alternativas planteadas por el planeamiento en el país y afirmó que varias de ellas "fueron poco felices".

Dijo además que "el fracaso y la mediocridad" son los riesgos principales de su gestión y afirmó que para evitarlos intentará elaborar planes que no sean ni artificiales, ni enciclopedistas, ni insulsos o deshilvanados, o conflictivos, tal como el caso de "pretender el manejo económico a través de los mismos".

La evolución económica ha sido tratada

Versiones sobre "desindexación"

BUENOS AIRES, 27 (NA). — El ministro de Economía Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, no negó ni confirmó las versiones sobre inminentes medidas para "desindexar" la marcha económica del país, pero aseguró que "permanentemente estamos estudiando el tema de la inflación".

Su respuesta fue formulada al término de una reunión del denominado "gabinete de precios" del Palacio de Hacienda, ante la requisitoria periodística sobre la posibilidad de nuevas medidas para contener el recrudecimiento inflacionario.

El Dr. Martínez de Hoz afirmó que todavía no se poseen datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) sobre este mes, tras lo cual se le preguntó entonces si las nuevas medidas podrían ser también de carácter arancelario.

"Ustedes qué me quieren hacer decir...", fue la respuesta que, también en tono interrogante y con semblante sonriente, proporcionó el ministro.

La reunión se realizó desde las 16.30 de ayer hasta pasadas las 21, y en principio se consideró que congregaba a todos los miembros del gabinete económico.

Sin embargo, después pudo confirmarse por referencias de voceros extraoficiales que el encuentro sólo reunió a lo que algunos denominaron "gabinete de precios".

Al despacho de Martínez de Hoz concurrieron, según pudo establecerse, los secretarios de Hacienda, Dr. Juan Alemann; de Comercio, Dr. Alejandro Estrada, y de Coordinación y Programación Económica, doctor Guillermo Klein.

También estuvieron el subsecretario de Programación, doctor Joaquín Llambías; el presidente del Banco Central, doctor Adolfo Diz, y su vicepresidente, Christian Zimmermann, así como el director de la institución, Emilio Folcini.

La presencia de los funcionarios del Banco Central fue explicada por el Dr. Martínez de Hoz, en su breve diálogo con periodistas al término de la reunión, quien señaló que con ellos se preparó la posición que sostendrá la delegación argentina en la reunión del Fondo Monetario Internacional (FMI) que se desarrollará en México, ciudad a la que partirá Diz pasado mañana.

El ministro destacó la importancia del temario a tratarse en ese cónclave, durante el cual será elegido el nuevo director del fondo.

Al paquete de medidas que —aunque no hubo confirmación ni desmentida por parte del ministro— se estaría elaborando, se sumarían otras en materia arancelaria y de importaciones, cuyo principal objetivo es el de evitar la indexación de la economía.

Más precisamente, los medios oficiosos hablaron de una "desindexación" que pondrá énfasis en algunas variables que realimentan el proceso inflacionario y no solamente en la contención del gasto público.

Al respecto, se sostuvo en esos ámbitos que mientras en marzo el Tesoro Nacional registró superávit, la inflación creció aún más que en febrero, cuando las cuentas públicas presentaron déficit.

Sobre Moro no hay novedades

Zaccagnini se reunió hoy con sus colaboradores.- Dramática espera

ROMA, 27 (ANSA). — Continúa la larga y dramática espera de la democracia cristiana que desde el lunes pasado no tuvo más noticias de su presidente Aldo Moro.

Después de haber pedido la liberación de trece de sus miembros en la cárcel por gravísimos delitos, las Brigadas Rojas no enviaron más mensajes, ignorando los llamados humanitarios del Papa Paulo VI y del secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim.

En la sede principal de la democracia cristiana, el secretario Benigno Zaccagnini, se reunió con sus más estrechos colaboradores para seguir el desarrollo del dramático caso. Los dirigentes democristianos continúan también examinando la propuesta del secretario socialista Bettino Craxi, para obtener la liberación de Moro.

Craxi —según escribieron hoy algunos diarios— habría propuesto conceder la gracia a tres detenidos "políticos" (que no figuren en la lista de las Brigadas Rojas) y la abolición de las cárceles especiales para los terroristas. Este "acto de clemencia" podría servir —según Craxi— para salvar la vida del presidente democristiano.

La iniciativa socialista, según algunas indiscreciones, constituyó también el tema principal de las conversaciones mantenidas esta mañana por el ministro del Interior, Francesco Cossiga, con el presidente del Senado, Amintore Fanfani y con el jefe del grupo demócrata cristiano en el Senado, Giuseppe Bartolomei.

Los socialistas, mientras tanto, desmintieron las noticias recogidas por los diarios sobre la "propuesta de Craxi" y confirmaron en un comunicado de la dirección que el partido no piensa ceder al chantaje de las Brigadas Rojas aun cuando cree que es preciso buscar hasta el último momento, otras vías que, en distintas formas, varios Estados democráticos no dudaron en buscar".

Policía, carabineros y guardias de finanzas continúan en toda Italia la caza a los nueve supuestos responsables del secuestro de Moro y de la matanza de sus guardaespaldas.

Hasta el momento no se halló ningún rastro de los brigadistas contra quienes la magistratura emitió el martes pasado orden de captura.

Opinión de un semanario

CIUDAD DEL VATICANO, 27 (UPI). — El semanario "L'Osservatore della Doménica" dijo hoy que algunos partidarios de entablar negociaciones con los secuestradores del ex primer ministro italiano Aldo Moro merecen "respeto", pero otros podrían estar empeñados en destruir el Estado burgués.

La publicación extraoficial del Vaticano añadió que la cuestión de las negociaciones con los guerrilleros de las Brigadas Rojas está causando "contrastantes reacciones y divisiones" en el mundo político italiano.

"Personalidades de las más diversas orientaciones, incluyendo católicos, tanto sacerdotes como laicos", han firmado un llamamiento por intermedio del diario de extrema izquierda "Lotta", exhortando al Estado a que llegue a un acuerdo con los captores de Moro.



(Radiofoto UPI)

Giovanna Amati, de 18 años, es llevada en un patrullero de la policía después que fuera liberada hoy por sus secuestradores en un balneario cerca de Roma.

Liberaron en Italia a dos secuestrados

ROMA, 27 (UPI). — Secuestradores soltaron esta madrugada a la hija de un magnate de salas de cine y al hijo del propietario de una compañía camionera de Milán, según informó la policía.

Los secuestradores que anteriormente habían amenazado con violar a Giovanna Amati, de 18 años, y enviar a la familia una cinta magnetofónica, la dejaron libre sana y salva en el balneario costero de San Felice Circeo, 100 kilómetros al sureste de Roma, después que en la capital fueron arrestadas siete personas sospechosas del delito.

Los primeros informes no aclararon si se pagó rescate o si los otros integrantes de la banda soltaron a la señorita Amati después de enterarse del arresto de sus amigos.

En otro caso de secuestro, no relacionado con el anterior, Alberto Campari, de 28 años, hijo del dueño de una compañía de camiones de Milán, fue dejado en el estacionamiento de una supercarretera después que su familia pagó una cantidad de dinero no revelada como rescate.

La demanda original de la banda que secuestró a Campari el 16 de diciembre fue de 3.400.000 dólares.

Exhortación de Massera

BUENOS AIRES, 27 (Telam). — El comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera al hablar en el almuerzo ofrecido por la Asociación de Dirigentes de Empresa, declaró que "sólo el poder político es capaz de terminar con un Estado industrial y un Estado comerciante que desde hace varias décadas parece solazarse en su rol desmesurado de empresario, en detrimento de su verdadero y esencial rol de gobernante".

El jefe naval hizo hincapié en la necesidad de "desplegar en toda su dimensión el proceso de reorganización nacional", "porque el proceso es fundamentalmente —dijo— el instrumento para cambiar los puntos de vista, para modificar los equivocados énfasis en que se debate el esfuerzo, para recrear un país político a la luz de concepciones modernas, nítidas y eficaces".

"Lo único que no debe ocurrir —dijo más adelante el almirante Massera— es que se desvirtúe el proceso, que se lo tergiverse. Y para que el proceso no pueda ser tergiversado, debemos tomar distancia visible con los perturbadores y sus cómplices. Debemos clarificar que la unión nacional debe ser una firme voluntad, porque no obramos para estar unidos, sino porque estamos unidos obramos".

En otra parte de su disertación, el comandante en jefe de la Armada afirmó que la política no puede estar subordinada a la economía, para subrayar: "Basta que la política despierte fe, basta que ofrezca seguridad y justicia, basta que muestre continuidad doctrinaria, basta que exhiba sentido del mando y no se cobije en la falsa tibieza de la mediocridad, basta que sea capaz de encender el entusiasmo de la gente, para que la economía mejore, aumente la producción y se estimulen las inversiones creadoras y no meramente especulativas".

Tras significar que "permanecemos uncidos al tema dominante del dinero", dijo el almirante Massera: "La mayoría porque no le alcanza y la minoría porque le sobra, unos por miedo a no tenerlo y otros por miedo a perderlo, lo cierto es que la ansiedad provocada por el dinero se ha convertido en una obsesión y es en gran medida, el eje espúreo alrededor del cual están girando otros poderes esenciales de la república, poderes que normalmente deberían mantenerse en órbitas más altas".

Aclaran sobre exportación de ganado en pie

BUENOS AIRES, 27 (Telam). — "La norma legal que autoriza la exportación de ganado vacuno en pie se adoptó luego de percibir que en todos los sectores pecuarios persistían niveles de precios insuficientes, que habían originado ya procesos incipientes de liquidación de vientres y terneros", aclaró el secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Mario Cadenas Madariaga, quien agregó que "el decreto respectivo autoriza la exportación, hasta el 30 de diciembre de 200.000 cabezas".

Expresó también el secretario de Agricultura que "el destino de estas haciendas serán los países del Africa occidental, Perú, Bolivia y posiblemente Paraguay y Brasil", y afirmó que "la liquidación de vientres y terneros observadas en algunas provincias, repercutirá negativamente en el consumo y la exportación de productos cárneos argentinos en los próximos años".

Diez hechos

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 27 (De nuestra agencia). — En los primeros veintiséis días de abril han ocurrido un número de sucesos realmente elevado con incidencia, de un modo u otro, sobre la política nacional.

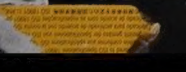
He aquí diez de esos sucesos: 1º) Las conversaciones militares para resolver el esquema de poder, si es posible hoy jueves 27; 2º) la clausura de dos diarios, por haber informado que los generales proclamarían a Videla presidente de la Nación para un segundo período, cuando esto no podría ser así, pues la designación de presidente es una atribución de la Junta Militar; 3º) la realización de la más importante reunión que los radicales hayan sostenido en los dos últimos años y el documento que aprobaron al término de esa asamblea; 4º) los desplazamientos perceptibles en el campo sindical a los efectos de asumir la representatividad de la mayor franja posible de entidades gremiales, en una disputa que comparten diversos nucleamientos, pero particularmente dos: la Comisión de los 25 y el grupo (astutamente) denominado Comisión de Gestión y Trabajo, pues ahora todos la conocen por la sigla, no poco cautivante, de "CGT"; 5º) el almuerzo del presidente Videla con la jerarquía eclesiástica y la respuesta del gobierno a un documento reservado de la Iglesia, hecho después del cual "las cosas han seguido como estaban", según definiciones oficiosas de ambas partes; 6º) la libertad del periodista Jacobo Timerman, por cuya situación se había interesado, entre otros, el presidente Carter y últimamente el pensador liberal Raymond Aron; 7º) el anuncio del alejamiento del cargo de secretario adjunto de Estado del Sr. Terence Todman, sin duda la personalidad con mayor disposición, dentro de la conducción de la política internacional norteamericana, para comprender los aspectos más complejos de una situación como la que atraviesa la Argentina a raíz del fenómeno subversivo desatado aquí hace varios años; 8º) los acuerdos habidos en la comisión número 1 formada por Chile y la Argentina para entender en el litigio existente en el Atlántico Sur, pero sin que dichos acuerdos sean suficientes, ni mucho menos, para que el del Beagle sea un asunto definitivamente despejado de las tensiones que se vivieron este último verano (es más aún: los observadores políticos deben seguir viendo con extrema atención el desarrollo de tal tema en los próximos meses); 9º) los giros registrados en la política interna de Chile, porque están, sin duda, no sólo resueltos en función del cuadro íntimo sino también en virtud de la difícil situación por la que atraviesa la relación de ese país con todos los vecinos —incluidos, por cierto, nosotros— con los cuales comparte fronteras; 10º) el índice del 9,5 por ciento de inflación (y lo que es más grave, el 9 por ciento de aumento en los precios mayoristas) anunciado en abril para el mes anterior, porque la altura de esa tasa es un hecho con repercusión política después de dos años de aplicación de un mismo programa económico.

Desde luego, entre todos esos hechos ninguno supera en significación política al de la resolución del esquema de poder. En efecto, todos los demás asuntos pendientes de la actualidad nacional se decidirán en suma, como una derivación virtual de la definición final que saya en aquél.



(Radiofoto UPI)

Canjearon un espía soviético. - El abogado de Alemania oriental, Wolfgang Vogel, y el negociador israelí Kalmanowitch Shabtay (izquierda), llegan al aeropuerto de Francfort para luego tomar un avión a Nueva York, donde recogerán a un convicto espía soviético que fue canjeado por un estudiante norteamericano detenido en Alemania.



CAMPAÑA EN ESPAÑA CONTRA USO DE TABACO

MADRID, 27 (EFE). El Ministerio de Sanidad de España realizará una campaña contra el uso del tabaco, a la vista de los informes científicos que no dejan duda sobre los enormes perjuicios que el hábito de fumar causa a la salud.

A la campaña contra el tabaco, se anunció, seguirá otra contra las bebidas alcohólicas.

Rudolf Hess, que está en prisión, cumplió 84 años

BERLIN, 27 (UPI). — Rudolf Hess, lugarteniente de Adolfo Hitler, cumplió ayer 84 años con pocas esperanzas de salir con vida de la prisión alemana de Spandau, donde cumple cadena perpetua por crímenes de guerra.

Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia están de acuerdo en conmutar la sentencia del jerarca nazi y ponerlo en libertad, a lo que se oponen enérgicamente los soviéticos, que junto con destacamentos militares de esos países guardan una prisión amurallada que sólo encierra a un anciano decrépito.

Los soviéticos no dan indicios de cambiar de opinión, e indicaron que Hess, como alto dirigente nazi, merece morir en la cárcel. El mes pasado, el embajador soviético en Alemania oriental, Pyotr Abrassimov, reiteró la posición de Moscú.

"Moriré en Spandau", habría dicho Hess. "Así lo quieren los rusos...".

A pesar de que Hess es un anciano, los funcionarios que lo cuidan insisten en que no está tan mal como parecen indicar sus repetidas quejas. "Fue examinado la semana pasada y está en buenas condiciones para un hombre de su edad", dijo un funcionario.

Hess se trasladó a Escocia en un bombardero alemán en 1941 en un intento de negociar una paz por separado con Gran Bretaña, quizá a espaldas de Hitler, según conjeturan algunos historiadores.

Cuando el entonces primer ministro británico sir Winston Churchill le indicó que debería estar loco para hacer algo así, Hess respondió que "el loco se ha quedado en Alemania. Yo sólo soy su representante".

Fue juzgado como criminal de guerra en Nuremberg por los aliados a pesar de permanecer en prisiones británicas hasta el fin de la guerra, y condenado a cadena perpetua.

Murió a los 96 años en Paraguay el ex presidente Chávez

ASUNCION 27 (UPI). — Federico Chávez, ex presidente y destacada figura política, falleció a los 96 años. El veterano dirigente del Partido Colorado fue presidente entre los años 1949 y 1954, tras una activa vida política en la que ocupó importantes funciones oficiales.

El gobierno decretó duelo y sus restos fueron velados en el Palacio Nacional, recibiendo sepultura hoy. En nombre del gobierno habló el ministro de Relaciones Exteriores, Alberto Nogués.

Esclarecieron graves hechos ilícitos en ELMA

Fueron cometidos entre los años 1973 y 1974

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — La Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas logró esclarecer graves hechos ilícitos cometidos con motivo de dos acuerdo celebrados entre la empresa estatal Líneas Marítimas Argentinas (ELMA) y la empresa liberiana Cosmos Bulk Transport Inc. hacia los meses de mayo de 1973 y marzo de 1974 y que ocasionaron perjuicios por 75 millones de dólares. El respectivo sumario se inició con motivo de la denuncia formulada por la Secretaría de Intereses Marítimos, cuyo titular, Cnlte. Carlos Noé Guevara, aportó elementos de juicio de los que parecía inferirse que la acción conjunta de aquellas empresas había implicado violación de las normas de orden público prescriptas por las leyes 18.250 y 19.877.

En virtud del régimen establecido por esas leyes que tienden a tutelar claros intereses nacionales, esto es, a acrecentar la capacidad de transporte naviero de las empresas nacionales y hacer posible el ahorro de divisas y el correlativo mejoramiento de la balanza de pagos del país, las llamadas "cargas reservadas" sólo pueden ser transportadas en buques pertenecientes a armadores nacionales; y siempre que, comprobada esa circunstancia, medie autorización expresa de la Dirección Nacional de Actividades Navieras.

Hecho comprobado

El hecho básico comprobado consistió en que los funcionarios de ELMA y Cosmos Bulk Transport Inc. recurrieron a una simulación manifiestamente legal. En realidad acreditada por numerosas pruebas, los transportes se efectuaron por cuenta de Cosmos Bulk Transport Inc., que actuó como verdadero armador, ya que arrendó los buques, cubrió los gastos, asumió las responsabilidades del negocio, afrontó los riesgos consiguientes y entregó a ELMA una retribución determinada en concepto de comisión o "brokerage" y por "gestión agencial". ELMA, por su parte, se limitó a desempeñarse como operadora a comisión. No obstante ello, incurrió en una desfiguración de la verdad. ELMA compareció ante la autoridad administrativa, se atribuyó una calidad de arrendataria que en los hechos no tenía, contrató directamente o participó en los concursos de precios abiertos por SOMISA, Y.P.F., Gas del Estado y otras empresas obtuvo la adjudicación a su nombre de los transportes y luego transfirió el beneficio o privilegio a la empresa liberiana, la que embolsó las utilidades obtenidas, previa deducción de los gastos y de las comisiones pagadas a ELMA.

Los responsables

Los ex funcionarios a quienes la fiscalía tiene por presuntos responsables de los hechos son Rafael Jornet, Omar Meggiolaro, y Alfredo Ambrogio, quienes actuaron en representación de ELMA, ello sin perjuicio de la participación que se atribuye a quienes actuaron por la parte privada.

La Fiscalía considera que el accionar de los responsables tiene encuadramiento penal en los artículos 173, Inc. 7, 292, 293 y 45 del Código de la Materia, relativas a la administración fraudulenta, a la falsedad instrumental, y a la participación.

Las operaciones realizadas en transgresión a la ley tuvieron dimensiones importantes. Gracias a la maniobra descripta, se efectuaron 99 transportes en buques extranjeros que significaron el traslado de aproximadamente dos millones de toneladas en materiales y mercaderías. El monto de los fletes pagados por los cargadores argentinos superó los 75 millones de dólares norteamericanos. Los viajes tuvieron lugar en el período comprendido entre julio de 1973 y el 24 de marzo de 1976. Las remesas hechas por ELMA al exterior, para ser depositadas en una cuenta abierta en el Dresdner Bank de Hamburgo, se aproximaron a los 60 millones de dólares norteamericanos.

Remisión de antecedentes

El dictamen es seguido de una parte resolutiva que decide la remisión de los antecedentes al juez nacional de primera instancia en lo criminal y correccional federal de la capital, en turno. También resuelve enviar testimonio del dictamen al juez nacional de primera instancia en lo penal y económico de la capital, ante la posible comisión de hechos castigados por la ley represiva de monopolios, a la Secretaría de Intereses Marítimos, con motivo de la transgresión a las normas de la llamada ley "de reservas de cargas" en que se ha incurrido, al Banco Central por las transgresiones al régimen penal cambiario y a la Secretaría de Hacienda para que tome la intervención que corresponda en atención al eventual incumplimiento de obligaciones impositivas.

Agosti...

(Viene de pág. 1a.)

los que pudieran limitar las alternativas posibles para la elección del modo de acción que más convenga al país en la resolución de un problema".

"Esto no invalida —dijo— que la Fuerza Aérea haya estudiado el tema en profundidad y arribado a una conclusión respecto a cuál es la designación más conveniente para la República". Especificó que "la trascendencia de este tipo de decisiones obliga a mantener un grado de reserva y una actitud objetiva que permita ponderar debidamente cualquier nuevo elemento de juicio".

Se mostró partidario de un gradualismo en el relevo de los comandantes en jefe ya que ello "constituye un reaseguro de la imagen de continuidad del proceso dentro y fuera del país".

Relevo escalonado

"El relevo escalonado conforme con la modalidad de cada fuerza —reiteró el brigadier Agosti— permitiría, además, capitalizar la experiencia de algunos miembros de la Junta Militar que vienen actuando en este organismo desde su inicio, cuando se produzca la incorporación de nuevos integrantes a la estructura del poder".

"Este factor —continuó el brigadier Agosti— garantizaría estar en las mejores condiciones para superar cualquier dificultad que pudiere aparecer en el ejercicio de las funciones del más alto organismo y las del presidente con titularidad exclusiva".

El plan económico

Al ser consultado sobre si la Fuerza Aérea apoya o no al plan económico conducido por el Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, aclaró que "como integrante de la Junta Militar, órgano supremo del Estado —dijo— necesariamente he participado en la aprobación de la política general de gobierno, de la cual la política económica es parte" y subrayó que "por lo tanto mal podría cuestionar públicamente temas que han contado con mi aquiescencia en el seno de la Junta".

Al considerar los aciertos de la política económica resaltó "la reconstrucción de las reservas monetarias" y en cuanto a errores, consideró que "más que tales, son demoras. Demoras —dijo— en la obtención de objetivos fijados. Demoras provocadas por agentes exógenos fuera de nuestro control".

Afirmó que "las correcciones de la política económica son preocupación constante, no sólo de la Fuerza Aérea, sino también del equipo económico que es plenamente consciente de la necesidad de las mismas".

Educación y cultura

Al emitir un juicio sobre la conducción en el ámbito de la educación y la cultura, manifestó que todo lo atinente a la educación "es considerado prioritario en razón de que actúa fundamentalmente sobre la juventud" y estimó que "el plan propuesto por el ministro es coherente y se encuentra encuadrado —en líneas generales, dijo— dentro de las pautas fijadas por la Junta Militar. Lo consideramos un plan indicativo. Ahora corresponde en qué forma se ven materializados sus objetivos".

Participación civil

Insistió en que la participación civil se verá reflejada en "aquellas corrientes de opinión que sostengan la plena vigencia de nuestros principios republicanos tradicionales, de un auténtico y efectivo federalismo".

Al opinar sobre la participación civil progresiva en las responsabilidades del gobierno, dijo que las fuerzas armadas mantendrán la supervisión del proceso por medio de sus comandantes en jefe en el seno de la Junta Militar hasta que los progresos que se realicen demuestren que la ciudadanía ha encontrado nuevos cauces para asegurar definitivamente su efectiva representación".

"Debe descartarse de plano —manifestó— cualquier falsa expectativa tendiente a distorsionar la idea básica. De allí que el futuro del país se esté analizando con una premisa rectora: no volver al esquema previo al 24 de marzo de 1976".

Préstamo a cooperativa de Santa Fe

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El Banco de la Nación amplió en 477 millones de pesos el límite especial del crédito que le acordara por 123 millones de pesos a la Cooperativa Agropecuaria "Presidente Nicolás Avellaneda", de Avellaneda (Santa Fe), para financiar el acopio de algodón sin desmotar correspondiente a la campaña 1977/78.

El mismo se otorga con prenda con registro en primer grado sobre dicho producto y la firma resultante, aplicándose el interés que corresponda al momento de formalizarse las operaciones.

Anomalías en la Dirección de Rentas de Bs. As.

Han detenido a 9 inspectores

LA PLATA, 27 (Télam). — Nueve inspectores de la Dirección de Rentas de la provincia fueron detenidos por estar implicados en "irregularidades punibles", informó el Ministerio de Economía bonaerense.

La Secretaría de Prensa de dicha cartera dio a conocer al respecto el siguiente comunicado: "el Ministerio de Economía bonaerense informa que en distintos procedimientos efectuados por la policía de la provincia de Buenos Aires, a la cual se le ha prestado la colaboración requerida, han sido detenidos hasta la fecha nueve inspectores de rentas por estar incursos "prima facie" en irregularidades punibles.

"Se han ordenado los correspondientes sumarios administrativos, suspendiéndose preventivamente a dicho personal.

"La investigación prosigue y este ministerio adoptará las más drásticas medidas en salvaguardia del prestigio que debe tener la administración pública".

La producción de arroz aumentó

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — La Secretaría de Agricultura y Ganadería informó que fue calculada en 340.000 toneladas la primera estimación de la producción de arroz para el presente ciclo, lo que significa un incremento del 6 por ciento en relación con el período anterior.

Tal volumen resultará asimismo mayor en un 9 y 7 por ciento respecto de los niveles medios del quinquenio y decenio últimos, respectivamente.

EL MINISTRO HARGUINDEGUY RECORDO A LOS PARTIDOS LA LEY DEL "OFF SIDE"

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 27 (De nuestra agencia). - La extensa declaración a la que dio lectura el general Albano Harguindeguy en la sala de prensa de la Casa Rosada fue mucho más que "el pensamiento, en este particular momento que vivimos, del ministro del Interior del Proceso de Reorganización Nacional". Cuando un ministro habla, dijo hace algunos días el de Trabajo, lo hace en nombre del gobierno y, en este caso, el documento difundido "ante el reverdecer de ciertos aspectos de política partidista", se ajusta perfectamente a lo que se piensa en las distintas áreas del poder en una instancia especialmente significativa que caracterizan las decisiones que la Junta Militar habrá de asumir antes de finalizar la semana. Los términos particularmente duros de ese texto oficial prolijamente redactado, tal vez no concuerden por su forma con el estilo del presidente, pero a nadie se le ocurriría pensar que no hayan sido aprobados por el jefe del gobierno nacional. A otro nivel de decisión, el económico, ocurre algo parecido con las habitualmente ásperas expresiones del secretario de Hacienda y la suave terminología de Martínez de Hoz. Son, en definitiva, dos fisonomías de una misma política.

* * *

Es evidente que las normas que vetan la actividad partidaria siguen con vigencia, pero no estaba tan claro últimamente que la exclusión del diálogo con el gobierno alcanza a dirigentes y partidos, "en su mayoría, tal cual los conocidos entre 1973 y 1976" que, por otra parte, "no tienen cabida en la Argentina del futuro". El repaso que hizo Harguindeguy sobre el pasado fue bastante elocuente y ríspido para descalificar oficialmente como interlocutores válidos del poder a quienes, por ejemplo, votaron la Ley de Amnistía, que se ha convertido así en regla de medida de las conductas políticas. En este sentido, la declaración adquiere el carácter de una definición liminar que echa por tierra una cantidad de especulaciones surgidas a partir del mensaje presidencial del 29 de marzo, cuyo moderado tono dejó una brecha a comentarios, expectativas y más de una declaración partidaria sobre la reanudación de la actividad prohibida. El rastrillo sobre la memoria que pasó el ministro del Interior escarbó hondamente y más de un dirigente político sintió hoy los efectos de la ley del off-side".

* * *

Los analistas más sutiles no dejaron de relacionar esa declaración con el contexto político e institucional de estos días, por más que el ministro advirtiera previamente que no respondería a preguntas que bien pudieran haber profundizado en la cuestión. Y ese contexto está enmarcado en las reuniones de mandos militares y la que se aguarda ahora de la Junta de Comandantes en Jefe para normalizar la estructura de poder y designar a un presidente. Está claro que cualquiera sea éste —Videla, según una mayoría de opiniones— el tiempo político que pueda sobrevenir después tiene ya fijadas sus fronteras: no los partidos tal cual los conocimos entre 1973 y 1976, sino aquellos que no tengan como antecedentes "sus debilidades y fracasos anteriores". El ministro no lapidó "per secula seculorum" a las fuerzas políticas tradicionales, sino que dijo que tienen que renovarse en hombres e ideas pero eso, indudablemente, lleva mucho tiempo y, por cierto, requiere de reglas de juego para de reglas de juego para tal metamorfosis que también parecen lejanas por ahora. Los radicales, por ejemplo, afirmaron hace días que están dispuestos a dialogar con el gobierno, pero esta declaración no deja resquicios para ello y el fiscal de turno ya los ha querellado.

* * *

No cabe duda que la ley de amnistía es una pauta precisa. Harguindeguy invitó al respecto a recorrer los diarios de sesiones del Congreso, que es lo que posiblemente harán muchos curiosos ahora y quienes estén en situación de absolver posiciones. Pero esa encuesta sólo tendrá un valor anecdótico, porque el ministro dejó también, al parecer, cerrada la posibilidad bíblica de cruzar el Jordán, al sugerir que se trata de cambios y no de rectificaciones o autocríticas que, por otra parte, los políticos son remisos a practicar cuando el clima se endurece. Una ostensible reacción optimista se recogió después de tal declaración en el equipo económico, donde recientemente el jefe del gabinete de asesores del ministro Martínez de Hoz señaló "el resurgir de los políticos" como uno de los factores sicológicos de inflación.

Mejora al gremio mercantil: del 25 al 45 por ciento

BUENOS AIRES, 27 (NA). — A sólo cuatro días de finalizar el mes, pudo advertirse en las últimas horas una aceleración en la entrega de planillas de los diferentes sindicatos, mientras que pudo comprobarse que las mejoras salariales vigentes desde el 1o. del corriente para el sector de los empleados de comercios llegan al 45 por ciento en las categorías más altas y parten de una base del 25 por ciento en las iniciales.

Los datos fueron tomados de las planillas entregadas por el Ministerio de Trabajo al Sindicato de Empleados de Comercio, mientras se consideraba inminente en medios gubernamentales que se dé comienzo a la publicación de las planillas en el Boletín Oficial.

Con una tendencia a jerarquizar las diferentes categorías a través de los aumentos discriminados, se observó que los incrementos mayores en el caso particular de los mercantiles corresponden a las categorías de segundo jefe y de jefe, en las especialidades de vendedores y administrativos, con un 45 por ciento para los dos casos.

Para los sueldos iniciales, las mejoras acordadas fueron las siguientes: maestranza, 25 por ciento, administrativo, 26; caseros, 28; vendedores 28, auxiliares 28 y especializados 31 por ciento.

Los nuevos salarios básicos de las diferentes categorías, comparados con los que regían desde el 1o. del mes de marzo, son los siguientes: maestranza, inicial 37.615 (anterior) y 47.019 (actual) o sea el 25 por ciento y con 35 años de antigüedad 48.587 (anterior) y 60.734 (actual), es decir el 30 por ciento.

Administrativo: inicial, 37 mil 928 pesos a 47.771 (26 por ciento) y con 35 años de antigüedad de 48.900 a 61.603 pesos (también el 26 por ciento).

Caseros, inicial de 38.399 a 48.994 pesos (28 por ciento) y con 35 años de antigüedad de 50.937 a 67.468 pesos (32 por ciento.

Vendedores inicial de 38 mil 399 pesos a 48.499 (28 por ciento) y con 35 años de antigüedad jerarquizado, de 54 mil 857 a 79.348 pesos (45 por ciento).

Auxiliares, inicial de 38.399 a 48.994 pesos (23) y especializados de 39.574 a 51.909 pesos (31 por ciento).

Por su parte, dirigentes del gremio del calzado anunciaron que los aumentos por planillas que se les comunicó en el Ministerio de Trabajo, representarán para el sector un 25 por ciento en todas las categorías.

Se dispusieron tres cesantías en "La Opinión"

BUENOS AIRES, 27 (NA). — Los periodistas Luis Clur, Abel Maloney y Víctor Sánchez Junoy, hasta hace dos días director, jefe de redacción y columnista, respectivamente, del diario "La Opinión" de esta capital fueron dejados cesantes por la Intervención militar de esa empresa, como secuela del episodio que determinó la reciente clausura por tres días del citado matutino.

La adopción de la medida fue revelada por los afectados, quienes han solicitado al Círculo de la Prensa de Buenos Aires la formación de un tribunal de honor que juzgue su conducta profesional en relación con la publicación de la noticia titulada "Definiciones en el Ejército", que motivó la sanción impuesta al diario por el Poder Ejecutivo. La formación del tribunal de honor fue reclamada por Clur y Maloney el lunes, en tanto que Sánchez Junoy se sumó al pedido al regresar ayer a esta capital desde Santa Fe, a donde había viajado por una grave circunstancia familiar. En su presentación al Círculo de la Prensa, el columnista afirma haber actuado "conforme con las normas que deben regir y ser escrupulosamente observadas en la tarea periodística en cualquier país donde impere la libertad de prensa".

Clur, Maloney y Sánchez Junoy rechazaron los términos en que se funda la cesantía que se apoya en los argumentos contenidos en el decreto del Poder Ejecutivo mediante el cual se clausuró el diario, calificándolo de "inexactos en todas sus partes".

Nota de ADEPA al Gral. Bignone

BUENOS AIRES, 27 (NA). — La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) dio a conocer el texto de una nota dirigida al secretario general del Ejército, general Reynaldo Bignone, en relación con la aclaración que le fue hecha llegar por el jefe militar en torno de las "normas que reglan las declaraciones públicas que eventualmente formulen a los medios masivos de información el personal militar en retiro".

Texto de la nota

El texto de la carta es el siguiente:

Tenemos el agrado de acusar recibo de su nota de fecha 6 del actual, en relación al dictamen recientemente producido por la Comisión de Libertad de Prensa de ADEPA a través de la XIV reunión de la junta de directores y referido específicamente a la resolución del comandante en jefe del Ejército, que establece normas que reglan las declaraciones públicas que eventualmente formulen a los medios masivos de información el personal militar en retiro y que se tradujo en una concisa comunicación a los órganos periodísticos para efectivizar su observancia.

Y es precisamente por el tenor de aquella que en su párrafo final apunta textualmente: "por lo tanto se solicita a ese medio se abstenga de publicar cualquier tipo de declaración que no cuente con la debida autorización del Comando en Jefe del Ejército", que la Comisión de Libertad de Prensa juzgó que la jurisdicción del Comando en Jefe se extendía hasta los órganos de difusión y constituía una forma elocuente de sugerir que estos debían silenciar toda publicación al respecto y que se imponía, consecuentemente, una "obligación".

Tanto los diarios que recibieron circulares similares, como los que no acusaron su recepción y que en el transcurso de las deliberaciones expresaron —solidaria y unánimemente— que el mismo configuraba una restricción previa al derecho de saber y publicar, ratificaron, también, la interpretación que el dictamen fijará.

Pero ahora no es grato tomar debida cuenta de su nota aclaratoria en el sentido de que la "solicitud de abstención" era solo "a título de colaboración" y "que en modo alguno apunte a limitar la libertad de prensa" y además habiendo se enuncia taxativamente que "el tenor de solicitud de cooperación" tiene por objetivo último "evitar la introducción de factores de perturbación de la opinión pública".

La oportuna clarificación de esa Secretaría General de Ejército que trasunta la voluntad de respetar la garantía constitucional de la libertad de prensa aventa toda duda sobre la incuestionable potestad de los diarios de publicar o no cualquier tipo de noticias, con sujeción exclusiva a su responsabilidad social y a la ética periodística.

En virtud de que la nota aclaratoria ha tenido amplia difusión cumplimos en llevar a su conocimiento que el texto de la presente será dado a publicidad".

Indices de impuesto a las ganancias fijaron

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — La Dirección General Impositiva (DGI) estableció los índices de actualización de valores aplicables durante el segundo trimestre de 1978 en los impuestos a las ganancias y sobre los capitales.

A tal efecto dio a conocer la resolución general 2034, que fija en 189.725,4 (con base 100 en 1960) el monto del promedio aritmético utilizado por la repartición para la confección de los nuevos índices, de acuerdo con lo dispuesto por la ley 19.742 de actualización de valores contables.

Reformarán el Estatuto del Docente

BUENOS AIRES, 27 (NA). — En el Ministerio de Cultura y Educación se está estudiando el proyecto de reforma al Estatuto del Docente, cuyo contenido futuro será estrechamente vinculado con el perfeccionamiento de la carrera docente para que ese sector alcance en el país, los niveles máximos de rendimiento en la preparación de recursos humanos, según revelaron fuentes autorizadas.

Las mismas fuentes afirman que "la reforma del Estatuto del Docente se hará con gran prudencia pues la conducción educativa está dispuesta a contar con la opinión de técnicos en el tema y de los docentes, que viviendo la realidad de la escuela, conocen las necesidades del país".

Expertos en la materia dijeron que "en todos los sectores existe preocupación por el perfeccionamiento de la carrera docente", y que "la docencia, en general, se ha expresado sobre la necesidad de que se le otorgue otra estructura se diversifiquen las posibilidades de ascenso, se asegure el acceso a los cargos a quienes son más competentes y se posibilite una mejor y mayor retribución a su trabajo. Se añadió asimismo, que "otro aspecto importante es la jerarquización, ya que, por diversos factores, la función docente se ha visto menoscabada y si en realidad, se quiere transformar el país es fundamental poner los ojos en los educadores, replantear su carrera y dotarla de estímulos".

La misma fuente señaló que "el Estatuto del Docente en su momento, reglamentó los regímenes de concurso, diseñó los escalafones y estableció las exigencias que debían reunirse para el desempeño de cada función" pero que "no en vano, han pasado veinte años desde su sanción".

A este respecto, el Ministerio de Cultura y Educación ha expresado, a través de su titular y hace meses, que se estudiaría un cambio fundamental en los esquemas tradicionales del Estatuto del Docente para vincularlo con un plan de perfeccionamiento que haga coherente el servicio educativo, y según la información obtenida, en este momento se estudia esa posibilidad.

Los expertos en el tema, admiten que "se deberá actuar con gran prudencia, con un gran conocimiento de las necesidades a cubrir, con cifras de factibilidad, además de contar con la opinión de técnicos en la materia, y de los docentes que viviendo la realidad de la escuela, conozcan las necesidades del país".

Sostienen, asimismo, que "en el futuro de la Argentina, proyectada como un país dinámico ocuparán un papel prioritario las universidades, profesorados y escuelas de todos los niveles, con una gran idoneidad pero esto debe comenzar a implementarse ya".

En síntesis, el pensamiento de quienes así se expresan gira en torno de la reforma del Estatuto del Docente "dentro de los principios que garanticen el mejoramiento de los recursos humanos del sistema".

Nuevos propietarios del diario 'Mendoza'

MENDOZA, 27 (Télam). — Se efectuó el cambio de autoridades en el matutino local "Mendoza", el que fue transferido a un grupo empresario encabezado por el Sr. Héctor Osvaldo Miguel Greco, conocido bodeguero del departamento San Martín y también presidente del directorio de una entidad bancaria de esta provincia. Hasta ayer, el diario era propiedad de la familia Montes.

Asumió la dirección el Sr. Gustavo Solanes, un periodista de destacada actuación, notoriamente consagrado al tema económico.



(Radiofoto NA)

El director del Plan Nacional sobre el Control de la Lepra, capitán de fragata médico José María Chiusoli, expone los lineamientos de la campaña. A la izquierda, el ministro de Bienestar Social, vicealmirante Julio J. Bardi

Para control de la lepra exponen el plan nacional

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Con un acto presidido por el ministro de Bienestar Social, vicealmirante Julio Juan Bardi, que se efectuó en la Sala de Situación de la Secretaría de Salud Pública, se inició una nueva fase en el desarrollo del Plan Nacional de Control de Lepra tendiente a proteger a la población sana, reducir y finalmente eliminar nuevas infecciones hasta obtener la erradicación de la enfermedad de Hansen en la república que, según las últimas estadísticas indican la existencia de más de 20.000 casos. La campaña abarca el quinquenio 1978|1983.

A la ceremonia de lanzamiento de la campaña asistieron el secretario de Salud Pública, contralmirante médico Manuel Irán Campo; el capitán de fragata médico y jefe del Programa de Lepra, José María Chiusoli, como así también representantes de la Soberana Orden Militar de Malta, de Alemania y Brasil.

El nuevo programa

El nuevo programa de control que hoy se puso en marcha cuenta con la colaboración, tanto en los aspectos técnicos como en los financieros, de los siguientes organismos: Organización Mundial de la Salud (Naciones Unidas), la Soberana Orden Militar de Malta, la Sociedad Alemana de Beneficencia y la Fundación Stanley Thomas Johnson, como así también la colaboración técnica de la Secretaría de Salud Pública, de la municipalidad de Buenos Aires y técnico financiera de las siguientes provincias: Chaco, Misiones, Formosa, Corrientes, Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Entre Ríos, Buenos Aires, Santiago del Estero y Salta.

El jefe del Programa de Lepra, capitán de fragata médico Chiusoli, manifestó que "las actividades se prolongarán hasta lograr la erradicación de la lepra en nuestro país" y agregó que "los equipos móviles actuarán en las tres zonas de mayor endemicidad".

Zonas endémicas

Las tres zonas definidas como endémicas han sido subdivididas y corresponden a: Zona 1) Chaco, Corrientes (2.500 casos estimados en cada una de ellas), Formosa y Misiones. Zona 2) Córdoba (2 mil), Entre Ríos (1.050), Santa Fe (donde existe la mayoría de los casos detectados en el país: 4.500), Tucumán, Salta y Santiago del Estero. Zona 3) Capital Federal (1.800), Gran Buenos Aires (2.300) y resto de la provincia de Buenos Aires.

Se destaca, asimismo, que todas las prestaciones concernientes al tratamiento de la enfermedad, sus complicaciones y la vigilancia de los contactos, serán absolutamente gratis.

Para una mayor flexibilidad del operativo se hará amplio uso de equipos móviles. De las 23 unidades previstas para 11 provincias, 2 han iniciado ya sus actividades; 7 comenzarán a operar próximamente, y las 14 restantes, lo harán en el curso del tercero y cuarto trimestre de este año. Cada equipo contará con un automotor y el personal respectivo, y se integrará con un médico leprólogo, una asistente social y un chofer.

Entre los objetivos que se persiguen figura el de "reducir al mínimo posible las penosas consecuencias físicas, síquicas y socio-económicas de la enfermedad, tanto en aquellos que la padecen, como en sus familiares y en las comunidades afectadas".

Programa coherente

Al referirse al lanzamiento de esta nueva fase de la campaña el secretario de Salud Pública, contralmirante médico Manuel Irán Campo, sostuvo: "No quiero ocultar la satisfacción íntima, con que puedo anunciar el inicio de un programa coherente y amplio, para lograr el control del Mal de Hansen, en todo el territorio nacional".

Asimismo calificó al problema como "tema prioritario de Salud Pública", como también subrayó el apoyo de distintas entidades de bien público para poner en marcha este complejo mecanismo que es el Programa Nacional de Control de Lepra.

Finalmente el ministro de Bienestar Social, vicealmirante Bardi, entregó un diploma de honor y una medalla recordativa al Dr. Arturo Temporini, expresando el reconocimiento de la Nación a su obra que hoy termina en el plano oficial, para acogerse a los beneficios de la jubilación.

El Dr. Temporini fue un verdadero pionero en la atención de la lepra, tarea a la que dedicó casi 40 años de su vida, desarrollando sus actividades en zonas inhóspitas y alejadas, a veces con total desarraigo y debiendo vencer la resistencia del medio.

Fijaron la cuota de azúcar para el consumo en mayo

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — La Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales informó que la Dirección Nacional de Azúcar ha fijado en 70.000 toneladas la cuota de entrega de azúcar al consumo interno durante el mes de mayo de 1978 y la distribución de dicha cuota que corresponde a cada ingenio.

También estableció en 381,10 pesos por kilogramo la base imponible a los efectos del cálculo del impuesto determinado en el artículo 1 del decreto 923|76. Se hace notar que el consumo anual de azúcar oscila alrededor de las 900.000 toneladas, lo que equivale a 75.000 toneladas mensuales.

Señaló la secretaría mencionada, que si bien la cuota fijada responde a la evaluación de las necesidades del mercado interno para el mes de mayo, merece destacarse que "para cubrir las necesidades del consumo del año, deberán ser, en el futuro, necesariamente superiores y ajustadas a los niveles que señala la estacionalidad de dicho consumo y la razonabilidad de los precios de venta".

Movimiento demográfico en San Juan

SAN JUAN, 27 (Télam) — Durante 1977 nacieron en esta provincia 13.470 niños, lo que significa un alumbramiento cada 40 minutos. El promedio mensual alcanzó a 1.122 nacimientos, con un promedio diario de 37,4, señala un informe oficial divulgado hoy.

En el mismo lapso se anotaron 3.475 defunciones, con un promedio diario de 9,65. De aquellas muertes, 1.660 se produjeron en la ciudad capital y el resto en diversos departamentos.

En consecuencia el saldo positivo en aumento de población alcanzó en el mismo año poco más de 10.000 habitantes.

También el año pasado se registraron en todo el territorio sanjuanino 3.669 matrimonios, es decir aproximadamente 280 por mes y casi 10 por día.

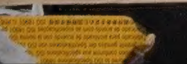
Emitirán sellos postales alusivos al Mundial 78

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El 6 de mayo lanzará la ENCOTel la segunda serie de emisiones extraordinarias de sellos postales alusivos a la realización del campeonato mundial de fútbol que se desarrollará en la Argentina.

Está compuesta por 5 estampillas en los valores de 50, 100, 150, 200 y 300 pesos, cuyas viñetas representan distintos aspectos de zonas turísticas de nuestro país.

Figuran Rosario (la ciudad y el río), Córdoba (embalse de Río Tercero), Mendoza (precordillera y cordillera), Mar del Plata (vista del centro) y Buenos Aires (vista desde el río), en aquel orden de valor.

De cada valor saldrán a la venta 5 millones de ejemplares, según lo que se anunció en el Palacio de Correos



EL LITORAL

Santa Fe, jueves 27 de abril de 1978

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

UNA OBRA Y SU DESTINO

Las voces oficiales y privadas que estos días se están armonizando ta un fin común: la devolución cuadro "Los constituyentes de 3", de Antonio Alice, a esta capital a ser colocado, como lo quiso su or, en el recinto de la Cámara de utados de la Legislatura, no hacen sumarse a una inquietud expre- en diversas oportunidades tan- en el ámbito parlamentario expre- o, en donde hubo a partir del 1949 iniciativas con ese propo- , como en otros niveles, entre los les figura el gubernativo. En este, ante el último mandato constitu- al, y tras haberse conseguido que mencionado óleo fuera prestado sitoriamente por el Congreso de Nación para su exhibición en la ara referida con motivo del 400o. ersario de la fundación de Santa se efectuaron reiteradas gestiones a que la tela quedase definitiva- nte en esta ciudad. Sin embargo as las diligencias oficiales que se aron a cabo, con el apoyo de dis- os sectores de la intelectualidad al, fueron infructuosas y aquélla o de ser devuelta al Congreso a el cual fue adquirido en su mo- nto según el proyecto presentado el senador Robustiano Patrón stas, aprobado en la Comisión de trucción Pública de la Cámara de utados.

Los argumentos que se han es- ido para conseguir el fin perse- do en tantas ocasiones sin resul- o hasta el presente no son ende- puesto que contemplan el propio eo del artista, quien no sólo de- ió pintar tan solicitada obra du- te una visita a nuestro medio, sino que lo hizo con el objeto de que fuera colocada en el recinto sobredicho como lo ha señalado recientemente la Junta Provincial de Estudios Históricos; la cual, por otra parte, ha citado un fragmento de la carta que el Dr. Joaquín V. González le remitió al famoso retratista, que tanto se destacó en los temas históricos, el 30 de octubre de 1922, en que le señala: "...su tela, que con tanta justicia y derecho debe ser conservada en la capital y sede de las Convenciones, la ciudad de Santa Fe".

Es cierto que las grandes obras son patrimonio nacional y que la adquisición del famoso cuadro por el Congreso fue un hecho de dominio incuestionable. Pero más allá de la legalidad y de la oportunidad de esa acción, corresponde tener en cuenta tanto los móviles que impulsaron al autor de "Argentina, tierra de promisión", inspirado en el preámbulo de la Constitución Nacional, y de "La muerte de Guemes", entre otras obras, para realizar la ya mencionada, sino el propio asunto en que se basó y la significación histórica que tiene esta capital, de tanta gravitación en el acontecer político e institucional de la República.

A pocos días del ciento veinticinco aniversario de la promulgación de la Carta Magna, y cuando tanto el gobierno local como el periodismo del país se preparan para rendir especial homenaje a ese cuerpo de normas fundamentales, la entrega de "Los constituyentes de 1853" a la cuna de la trascendente reunión que inspiró la obra sería un gesto de reparación que el pueblo santafesino nunca olvidaría.

El periodismo y la Constitución

La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) se hace presente en nuestra ciudad para tributar homenaje al 125º aniversario de la Constitución Nacional. Pareciera obvio subrayar la significación ideal y moral que asume en estos momentos la presencia del periodismo argentino, en una de sus máximas representaciones, para testimoniar un acto de adhesión que es al mismo tiempo de fe en los ideales que la Carta Magna expresa.

Precisamente, en estos momentos tan particulares de la vida civil argentina, en los cuales la ciudadanía siente la necesidad de estímulos ideales que le permitan sobrellevar con ánimo esperanzado las vicisitudes de este paréntesis dramático en su evolución institucional, la presencia del periodismo dando testimonio de fe en cuanto ha significado y significa aún la Constitución, es un hecho que trasciende lo meramente ritual o lo puramente simbólico.

Se ha dicho con sobrada razón que la libertad de pensamiento carece de consistencia práctica si no significa libertad para la expresión del pensamiento. Por donde, de antiguo, la prensa ha sido el barómetro que señalaba en las sociedades humanas hasta qué punto la libertad de pensamiento era un hecho cierto, o una ficción vergonzante, o una angustiada aspiración violentamente negada por el poder público.

La prensa, pues, fue el pregón destinado a despertar las conciencias adormecidas, a iluminar el pensamiento de los ciudadanos, a decir el verbo encendido de la verdad política, de la exigencia institucional, de la conducta moral inherente. Fue la pluma de los periodistas complemento del sable militar. Pero téngase presente que el pensamiento precede a la acción como la luz del relámpago al trueno que lo anuncia.

Desde los momentos iniciales de la Revolución de Mayo la pluma del periodista —Moreno la simboliza— escribe día a día la historia del advenimiento que es más crónica de futuro que de pasado, pues se vive en el mañana que es un horizonte abierto a una urgente demanda de Nación libre e independiente.

Largo es el camino transitado. Otras son las circunstancias actuales, otras las exigencias históricas. Pero al margen de la agitación superficial, movediza, cambiante, incierta, problemática siempre, está en lo hondo, lo perdurable: un modo de vida civilizado, una norma jurídica que lo canalice, un sólido cimiento de libertad, de democracia, de justicia, que es el legado irrenunciable que aquí en Santa Fe, se hizo ley un primero de mayo de 1853.

Al servicio de este ideal estuvo la incipiente prensa argentina hace más de un siglo. No renuncia a esa función, a ese deber, el evolucionado periodismo nacional de hoy, cuyo espíritu se nutre de aquella raíz lejana.

Y para testimoniarlo están en Santa Fe, en simbólico peregrinaje, los periodistas de todo el país.

Plan de obras energéticas para una extensa zona de la provincia

En el transcurso de la última gira que realizara por el norte de la provincia el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, numerosas instituciones civiles y comunas expusieron, entre otras inquietudes, sus necesidades en el campo de la energía eléctrica, tanto para sectores urbanos como rurales. Como respuesta a los petitorios, se dio una información oficial acerca de las obras que ya se encuentran en ejecución o en etapa de licitaciones, así como también de los servicios que prestan desde los sistemas eléctricos de Calchaquí y Villa Ocampo.

En el marco de las peticiones la comuna de La Criolla solicitó la electrificación del nuevo barrio "Santa Rosa", que será atendido desde Calchaquí, informándose que en el plan de obras correspondientes al presente año se ha proyectado una serie de mejoras en los servicios de ese sistema, que actualmente funciona con una potencia instalada de 3.900 Kv., previéndose incrementarla en 300 más, ya que la misma atiende una amplia gama de servicios eléctricos que se extiende hacia el sur hasta Ramayón y Margarita por el norte.

En Avellaneda y zona de influencia

En relación con la inquietud expuesta por el Centro Comercial de Avellaneda referente a la electrificación rural de la zona, se informó que personal de la DPE efectuó estudios de necesidades que abarcaron las localidades de El Sombrerito, Arroyo Ceibal, Las Garzas, Guadalupe Norte, Lanteri, Ing. Chanourdie, Tres Bocas, Los Lapachos, El Algarrobal, Flor de Oro, Siete Provincias, San Manuel y La Sarita, considerándose también la coordinación con las nuevas zonas que se incorporarán a las ya electrificadas, tales como Villa Ocampo y Avellaneda hacia el norte, que comprenden una extensión de 500.000 Has.

Como consecuencia del análisis efectuado, se dispuso la realización de tres importantes obras, cuya licitación se operará el próximo 8 de mayo, aclarándose que la ejecución de tales trabajos satisfacerá las solicitudes de las comunas de Las Garzas, El Sombrerito y Guadalupe Norte.

Asimismo se prevé la remodelación y renovación de las redes primaria y secundaria de Las Toscas, obra que solucionará las necesidades de mejoras de los servicios de esa localidad, planteada por las autoridades comunales. Cabe indicar que en este momento Las Toscas posee una central que funciona interconectada con la de Villa Ocampo y que a breve plazo se pondrá en marcha un grupo electrógeno de 900 Kv., lo que permitirá responder a mayores demandas, incrementar el número de usuarios, mejorar el voltaje de distribución y asegurar la continuación del servicio.

Otras obras

Respecto del pedido realizado por las autoridades de la Escuela Nº 992 de Campo Fortín, jurisdicción de Villa Ocampo, se informó que en mayo próximo se abrirán las propuestas para la remodelación y ampliación de las redes eléctricas de distribución de esa localidad, que se completarán con la ampliación de la potencia instalada en la actual central diesel eléctrica y la estación de transformación. Además, con el objeto de incrementar la potencia instalada, se acondicionarán los grupos generadores existentes como primer paso, previéndose para más adelante una nueva central con una potencia de 10 Mw., lo que posibilitará un servicio eficaz y suficiente.

Otra insuficiencia planteada, la referente a Campo Hardy, tendrá solución con la pronta licitación de la obra para la construcción de 34 Km. de línea de 33 Kv. y de estaciones a nivel entre las localidades de Las Toscas, Florencia, Villa Guillermina y El Rabón, que permitirá la alimentación de ese distrito mediante una línea de 33 Kv. desde Las Toscas, donde también está prevista la construcción de estación de rebaje y redes de distribución de baja tensión. Hasta tanto se efectúen los trabajos, las demandas se satisfacerán con la incorporación de dos grupos electrógenos de 217 Kw. cada uno a la actual central generadora.

En otro orden de cosas, se informó que está proyectada la ampliación del sistema eléctrico entre Intiyaco y Fortín Olmos, con la construcción de 129 kilómetros de línea en 13,2 Kv., que asegurará un eficiente servicio a Fortín Olmos, Santa Lucía, Paraje 29, Cerrito, Los Amores, Km. 12 y Km. 17, previéndose además, la erección y remodelación de las redes de distribución en Cerrito, Guaycurú, Golondrina, Km. 101, Km. 85, Km. 28, Colmena, Km. 89, Las Gamas, Km. 109, Km. 119, Km. 29, Santa Lucía, Km. 27, Km. 320, Fortín Olmos, Los Tábanos y Los Amores.

Por último cabe acotar que la Dirección Provincial de Energía tiene el propósito de concretar un amplio programa de obras de electrificación rural en todo el ámbito del territorio, especialmente en aquellos departamentos que carecen de este servicio. De esta manera, las obras de ampliación y mejoras que se vayan introduciendo en las poblaciones, se verán completadas con una electrificación racional y eficiente del campo santafesino.

Reunión del CION en esta ciudad



Los Dres. Ortigoza, Benassi, Méndez y Santore, durante su visita a "El Litoral", en ocasión de la reunión del CION en esta ciudad.

Durante el último fin de semana se reunió en esta ciudad el Cuerpo Intercolegios Odontológicos Nacional (CION), que en la actualidad está integrado por los Colegios de Odontólogos de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Salta, Chaco, Santa Cruz y Misiones.

Para informar sobre la reunión concurrieron a "El Litoral" los Dres. Eduardo P. Méndez (Bs. Aires), presidente del organismo; Helmo Santore (Bs. Aires), secretario - tesorero y el presidente y secretario del Colegio de Odontólogos de la Primera Circunscripción, Dres. Abel J. Ortigoza y Gustavo V. Benassi, respectivamente.

La reunión en Santa Fe

Los visitantes puntualizaron que el encuentro en esta ciudad obedece al plan de reuniones que cumple periódicamente el CION en las sedes de los colegios que lo [illegible].

En tal ocasión se consideraron las conclusiones del reciente Seminario Nacional de Especialidades Odontológicas; y se dio un tratamiento especial a la ley nacional Nº 19.740, y a su decreto reglamentario, tratándose y aprobándose la memoria y el balance.

También se procedió a la renovación de la comisión directiva del organismo, que está integrada por un presidente, un secretario - tesorero y un representante por cada Colegio de Odontólogos que forman el CION, habiendo quedado del siguiente modo: presidente, Dr. Eduardo Méndez; secretario - tesorero, Dr. Helmo Santore (Bs. Aires) delegados por Santa Fe, Dres. Abel J. Ortigoza y Gustavo V. Benassi; por Salta, dres. Roberto Pirchio y Sergio Ross; por Santa Cruz, Dr. Bernhard Krammer; por Misiones, Dr. Vicente Díaz; por Chaco, Dr. Oscar Papaluca; revisores de cuentas, Dres. Osvaldo Martínez y Ricardo Gabrie (Córdoba); asesor letrado, Dr. Juan De Tomás (Bs. Aires).

Función del CION

Los profesionales odontólogos presentes señalaron que el CION es básicamente una entidad normativa que nuclea a los Colegios Odontológicos aclarando que cada uno de esos organismos conserva su independencia; si bien tiende a unificar criterios y a dar recomendaciones para el accionar de los colegios.

Como se sabe, estos cuerpos colegiados tienen como facultad propia el gobierno de la matrícula profesional, el control de la ética en el ejercicio de la labor médica; la reglamentación de las especialidades y el control de los auxiliares del odontólogo.

NOTAS

Nueva visión para los no videntes

La deshumanización técnica que caracteriza a nuestro tiempo suele abrigar excepciones de tal magnitud que la redimen históricamente.

Entre esas excepciones redentoras, son de señalar las conquistas científicas y tecnológicas logradas en favor de las disminuciones que suele experimentar la humanidad. Prótesis de depurada perfección, injertos plásticos y otros sustitutos para obviar falencias físicas nos sorprenden día a día.

Por estos días, una no vidente cordobesa ha dado a conocer un sofisticado aparato, llamado "optacón", adquirido en un reciente viaje a los EE.UU.

Dicho artefacto presenta el aspecto de un grabador mediano y cuenta con un dispositivo electrónico que cumple las funciones de lector, al "traducir" un texto impreso en caracteres comunes a formas en relieve que son percibidas de inmediato por la mano de la persona que lo usa. De acuerdo con la práctica que se adquiera la persona ciega puede captar unas 60 palabras por minuto.

Como es natural, para el aprendizaje se requiere un curso previo, cuyos beneficios comienzan a percibirse antes de los 15 días de su duración.

Mas, como ha declarado la feliz poseedora del "optacón", lo significativo es que el no vidente puede prescindir del sistema Braille y de las cintas grabadas. Informando que, en su viaje al país del norte, encontró que los ciegos de ese país cuentan con artefactos de radar portátiles, que les permiten prescindir del lazarillo; juegos de dados, dominó y ajedrez de material plástico especialmente adaptados para los privados de la visión; y con una calculadora que "lee" en voz alta las cifras que arroja su funcionamiento.

Al formular las declaraciones antedichas a la prensa de su provincia, la abogada no vidente insistió que lo hacía con el propósito de estimular la industrialización de tales elementos en nuestro país. Por cuanto descontaba que, una vez en posesión de la tecnología necesaria, el espíritu humanitario de los técnicos e industriales argentinos haría el resto, abriendo así un enorme campo a esa legión de personas que, privadas de la vista, desean incorporarse a diversas actividades del quehacer nacional.

A representantes de las fuerzas vivas convocaron

La Junta Provincial de Estudios Históricos, a través de distintos medios periodísticos, ha convocado a una reunión a representantes de las fuerzas vivas de la ciudad.

Tendrá lugar mañana a las 11 en el recinto de la ex Cámara de Diputados a los efectos de resolver sobre el apoyo a brindar al pedido de las autoridades provinciales para la ubicación definitiva y exhibición en nuestro medio, del cuadro de Alice "Los Constituyentes de 1853".

La premura en efectuar la convocatoria estriba en el hecho de proceder a la firma de un petitorio que se entregará el 1º de mayo al ministro del Interior Gral. Albano Harguindeguy.

El COMIES prevé una reunión sobre la "Pediculosis"

La Comisión Mixta Interministerial de Educación para la Salud en Escuelas Primarias y Secundarias (COMIES), ha previsto realizar para mañana una reunión destinada a directores y asesores de la Cruz Roja, sobre "Pediculosis".

Anteriormente se realizaron similares encuentros para supervisores de Santa Fe y Rosario, oportunidad en que se abordaron los temas "Enfermedad de Chagas" y "Rabia".

Para cada tema se entregan a los asistentes, cartillas ilustrativas para su posterior difusión.

Mañana rinden homenaje a la Constitución

Organizan el acto entidades periodísticas y se cumplirá en el museo de San Fco.

Organizado por la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) y con participación de otras instituciones que agrupan editores de distintos tipos de publicaciones, se realizará mañana a las 18.30 un homenaje a la Constitución nacional con motivo de cumplirse, el 1o. de mayo próximo, el 125º aniversario de su promulgación en nuestra ciudad.

Este acto se cumplirá en el museo del convento de San Lorenzo con asistencia del gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni y otros funcionarios del gobierno provincial, como así también el intendente municipal, coronel (RE) Miguel Alfredo Coquet y colaboradores; autoridades militares, civiles y religiosas.

La ceremonia se iniciará con el Himno Nacional que será ejecutado por la Banda Sinfónica de la Policía de la Provincia, luego de lo cual hablará, en representación de ADEPA, su vicepresidente 1o., el Dr. Carlos Ovidio Lagos, quien se referirá a: "Epoca histórica argentina en que se proclama la Constitución nacional".

El segundo orador será el vicepresidente 1o. en ejercicio de la presidencia de la Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina (ADIRA), Sr. Diego Zamit, quien tratará el tema: "Derechos y garantías que consagran la Constitución nacional".

Proseguirá la ceremonia con palabras del Sr. Francisco R. Rizzutto sobre "La Constitución nacional y la prensa", representando a la Asociación de Prensa Técnica Argentina (APTA).

Por la Asociación Argentina de Editores de Revistas (AAER) hablará después el Sr. Hugo Alfredo Gambini acerca de "El sistema representativo de gobierno en la Constitución nacional".

El acto finalizará con una exposición del Sr. Manuel Campos Carlés, en representación de la Asociación de Diarios de Buenos Aires (ADBA).

Pavimentarán la ruta 18-S

La Dirección Provincial de Vialidad ha dispuesto el llamado a licitación para ejecutar las obras básicas y pavimentación de la ruta provincial Nº 18—S, de acceso a la localidad de Aldao, desde la ruta nacional 11, en el departamento San Lorenzo.

El presupuesto de la obra ha sido previsto en la suma de $ 484.726.551 y la apertura de las propuestas se llevará a cabo el 18 de mayo, a las 10, en las oficinas instaladas en el piso 10 de la Municipalidad de Santa Fe.

Los informes y solicitudes de legajos se proporcionarán en el 9º piso del mismo edificio.

En Rosario atendió hoy el gobernador

Tal como ayer anticipáramos, en las primeras horas de hoy el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, se trasladó a Rosario para presidir a partir de las 11 el acto de habilitación de las obras del hospital de Emergencias, remodelación del nosocomio "Dr. Clemente Alvarez" de esa ciudad. En primer término el mandatario santafesino acompañado por el comandante del II Cuerpo de Ejército, general de división Leopoldo Fortunato Galtieri, el intendente municipal, capitán de navío (RE) Augusto Félix Cristiani y de las autoridades del hospital, recorrieron las instalaciones recientemente finalizadas y luego se dirigieron al pie del busto al Dr. Alvarez, donde se realizó el acto principal. Para destacar la importancia de las obras para la ciudad de Rosario, habló el secretario municipal de Salud Pública, Dr. Roberto Sánchez Ordóñez.

Asimismo se informó, que en horas de la tarde a partir de las 16, el gobernador Desimoni atendió audiencias previamente concedidas, tras lo cual regresará a esta capital.

ACTO EN EL ARCHIVO HISTORICO

Con motivo de cumplirse en nuestra ciudad las Jornadas Archivísticas, en la sede del Archivo Histórico de la provincia se realizará esta tarde a las 19 un importante acto, que contará con la participación del ministro de Gobierno, capitán de navío (RE) Eduardo Máximo Sciurano.

En esa oportunidad en primer término se rendirá un homenaje al Sr. Andrés Roverano, quien falleciera días atrás y que se desempeñara hasta esa fecha como director general del Archivo.

Posteriormente el actual director interino del organismo, señor Domingo Caminos dejará inaugurada una muestra de material bibliográfico y documental referida a la época de la Fundación y Colonización de Santa Fe.

PAGARAN MAÑANA A LA ADMINISTRACION

En el Ministerio de Hacienda y Economía se informó que por ser mañana el último día hábil del mes, se iniciarán los pagos a los agentes de la Administración Pública correspondientes al mes de abril.

Asimismo se informó que en la fecha se efectuarían las transferencias para abonar los haberes a los empleados públicos del interior.

Efemérides Sanmartinianas

DIA 27

1814 San Martín comunica al Supremo Director del Estado que los médicos, —entre ellos su facultativo Dr. Guillermo Collisberry—, le recomendaron trasladarse a las sierras de Córdoba para atender su salud, por lo que pide licencia para una pronta salida hacia aquella región. El 7 de mayo su solicitud fue tomada en consideración y acordado el permiso, nombrándose como reemplazante al mayor general del Ejército Auxiliar Francisco Fernández de la Cruz.

1818 Combate entre la corbeta chilena "Lautaro" y la fragata "Esmeralda" y el bergantín "Pezuela", muriendo en la acción el capitán Jorge O'Brien, comandante de la "Lautaro".

Datos suministrados por la Subsecretaría de Cultura de la provincia, en adhesión al Bicentenario del nacimiento del General José de San Martín.

Playa Constituyentes. - Un grupo de operarios de varias reparticiones de la municipalidad están trabajando en la plaza Constituyentes, con motivo de la próxima celebración del 125º aniversario de la sanción de la Constitución Nacional Argentina. Como se ha adelantado, este año se le desea dar un especial relieve, para lo cual se ha previsto una serie de actos celebratorios, a los cuales han sido invitados los primeros mandatarios de las provincias argentinas. Se está remodelando algunos sectores de la plaza pública, realizándose tareas de parquización, iluminación, refacción y pintura de la glorieta existente y reparación de las veredas. Asimismo, junto a la glorieta, se ha levantado un monolito alegórico, donde será colocada una plaqueta conmemorativa en la fecha aniversario.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

[illegible]

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 19.30 y 22 y el miércoles, a las 18.30, en el Chaplin: "Alicia ya no vive aquí", de Scorsese. El miércoles, a las 21: "País de las sombras y la oscuridad", estreno, de Werner Herzog.

Cine Club Juvenil. — El sábado y el domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "Mi tío", de Tati y con éste.

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe, Bv. Gálvez 2347. — El domingo, a las 19.30: "Los carabineros", de Godard, con Genevieve Galea. Además: "El tiempo de las industrias", éste en colores. Subtitulados en castellano. Entrada libre. Prohibidas para menores de 18 años.

CURSILLOS

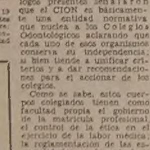
Problemas fundamentales de la metafísica. — El 28, a las 19 y 30, en 9 de Julio 1491, R. P. Mario Pinto C.P., sobre: "Objeto de la metafísica". El 2 de mayo, a la misma hora, R.P. Alberto García Vieyra, acerca de: "El progresismo católico". Organiza: Centro de Estudios San Jerónimo.

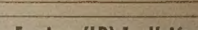
CONFERENCIAS

Nicolás Argentato. — El 29, a las 19, en el Centro Español, sobre: "Crisis del sistema e inflación". Organiza: Delfos.

Francisco Magín Ferrer. — El 28, a las 19.30 en el Museo Etnográfico, 25 de Mayo 1470, sobre "A 125 años de la Constitución del 53". Organizan "Amigos de Santa Fe la Vieja".

Raúl Belotti. — El 29, a las 19 30, en el Sindicato de Artes Gráficas, Junín 2446, sobre: "Alimentación y cultura biológica". Organiza: Sociedad Naturista de Santa Fe.





A Unión le falló en esta oportunidad el resultado

Unión no jugó en La Plata peor que en otras jornadas, pero no consiguió un buen resultado y de allí que su presentación frente a Gimnasia y Esgrima tenga que considerarse negativa. No puede dejar de elogiarse en el rojiblanco de Santa Fe el gran espíritu de lucha, el generoso brindarse de todos desde el minuto inicial al último, pero en medio de un gran desorden y con muchas equivocaciones de mitad de terreno hacia adelante. Unión comenzó en la suya, buscando y consiguiendo complicar el accionar del adversario, pero con el correr del tiempo se fue complicando también. Tampoco pudo salirse de su esquema defensivo cuando tuvo que hacerlo al quedar en desventaja y a tanto llegó su déficit ofensivo que en los noventa minutos de juego nunca llegó a inquietar al arquero Vidallé, a no ser con algunos centros intrascendentes "a la olla" sobre el final del partido.

• • •

Fue el de ayer un mal cotejo, complicado por el accionar confuso de los dos protagonistas y también por un mal árbitro como lo es Alberto Clerc. Este médico, metido a juez, no encontró mejor cosa para encauzar el partido que expulsar no se sabe por qué a Pitarch y a Fornari sobre el final de la primera etapa. Antes, con fallos equivocados, puso nervios a los jugadores y al público, en su totalidad adepto a Gimnasia, que presionó insistentemente pidiendo penales en cuanta acción se producía en el área santafesina. Así se fue caldeando el ambiente y lo terminó convirtiendo en hoguera la censurable actitud del técnico José Varacta, que primero a la entrada al túnel para el descanso y después en vestuarios agredió de palabra a Clerc y pretendió también hacerlo físicamente. Cuando regresó para hacer reanudar el partido se lo vio acobardado y presionado y entonces empezó a pitar permanentemente en favor de Gimnasia. El foul que le cobró a Regenhardt, que se tradujo en el gol gimnasista fue un "invento", como lo fue también la expulsión de Rossetti por un foul común. No es la primera vez que ocurre y ya estamos acostumbrados a árbitros sin personalidad que generalmente se transforman en localistas por presión de las tribunas.

• • •

Unión "ató" a Gimnasia, pero también se maniató a sí mismo durante casi toda la primera etapa. Moreno se tiró atrás, Arroyo se empecinó en la individual y así Trossero quedó absolutamente solo en función de atacante. Rossetti persiguió infructuosamente a Beltrán, Pitarch jugó defendiendo y Ribecca no se sabe qué hizo en todo el partido, a no ser equivocarse permanentemente en las entregas. Las bondades de Unión se redujeron entonces a su espíritu de lucha, a la buena labor general de Biassutto y al correcto desempeño de la línea de cuatro. Gimnasia no fue mucho más, aunque por lo menos llegó en varias ocasiones a exigir a la valla unionista. El adelantamiento general del local en el terreno hubiera facilitado el contragolpe rojiblanco. Pero en verdad, ni siquiera lo intentó, por lo menos en lo que se debe lograr en velocidad y por sorpresa.

• • •

El gol de Touriño nos hace dudar, como hizo dudar a muchísima gente. Hay quienes sostienen que fue un "golazo" y otros que lo adjudican a la suerte, entendiendo que su tiro libre tuvo intención de ser centro y salió remate al arco. Lo cierto es que fue lanzado desde posición muy sesgada y encontró mal ubicado a Biassutto y por sobre todo una brecha clara, porque inexplicadamente Unión no formó barrera. Así ganó Gimnasia y se encaramó a la segunda posición, haciendo retrasar a Unión a la tercera. De cualquier forma su triunfo resultó ampliamente justificado, porque fue el equipo que buscó los dos puntos, contra otro que pretendió sacar como muy buen resultado —lo era, sin dudas— un empate.

(Enviado especial)

Se va Arroyo entre tres defensores locales. Enviará un centro pasado que no alcanzará a conectar Trossero. Fue uno de los pocos ataques que llevó el equipo santafesino

G. y Esgrima (LP) 1 - Unión 0

Cancha: G. y Esgrima

Arbitro: Alberto Clerc

Recaudación: $ 6.970.800

G. Y ESGRIMA: Vidallé; Touriño, Pellegrini, Gutiérrez y Uzín; Eduardo Solari, Verón y Beltrán (62' Tutino); Villarreal, Della Savia y Fornari; arquero suplente Ducca; director técnico José Varacka; preparador físico Héctor Alfano; también estuvieron en el banco Pérez, Belvedere y Taverna.

UNION: Biassutto; López, Jauregui, Merlo y Regenhardt; Rossetti, Pitarch y Ribecca; Arroyo (75' Giachello), Trossero y Moreno (45' Telch); arquero suplente Nery Pumpido; director técnico Miguel Ignomiriello; preparador físico Rodolfo Rodríguez; también estuvieron en el banco Mazzoni y Salas.

EN EL PRIMER TIEMPO: no hubo goles; a los 41' fueron expulsados Pitarch y Fornari; en el descanso, el técnico de G. y Esgrima, José Varacka.

EN EL SEGUNDO TIEMPO: a los 10' Touriño (GyE); a los 20' fue expulsado Rossetti (U) y a los 35' Della Savia (GyE).

APOSTILLAS ROJIBLANCAS

:: Según se supo por testigos presenciales, el árbitro Clerc tenía decidido suspender el partido al finalizar el primer tiempo, dado el clima reinante en las tribunas y en vestuarios, donde José Varacka lo insultó con las palabras más soeces y también quizo pegarle. Clerc lo expulsó y al recibir garantías por parte de los dirigentes gimnasistas resolvió reiniciar las acciones.

:: Los dos jugadores cuyos pases internacionales demoraron tanto en llegar, debutaron oficialmente ayer: Miguel Angel Giachello y Néstor Chirdo. Este último hacía dos años y medio que no jugaba en canchas argentinas.

:: Jorge Casaccio podría continuar su carrera futbolística en Bolivia. Recibió una oferta concreta para incorporarse al The Strongest y con él ya hubo acuerdo económico. Ahora habrá de conversar con directivos del club.

:: Le fue mal a los Varacka ayer. Padre (entrenador) e hijo (número 5 de la tercera) fueron expulsados.

:: Eduardo Sánchez permanece en Bs. Aires. Por consejo del técnico Miguel Ignomiriello ha sido convocado para integrar el preseleccionado juvenil.

:: El plantel de Unión durmió en Buenos Aires y hoy al mediodía también almorzó allí. En las primeras horas de la tarde emprendió el regreso a Santa Fe y esta noche llega al hotel directamente para concentrarse.

:: Hay fervor en La Plata pero exclusivamente en la gente de Gimnasia y Esgrima. Sus simpatizantes están eufóricos por la campaña del equipo y por el pobre desempeño que viene teniendo Estudiantes.

Asamblea del Kennel Club

Las autoridades del Kennel Club Santa Fe realizará asamblea general ordinaria el próximo 30 del corriente, a las 9.30, en dependencias del Club de Bochas Independiente, calle Bv. Zavalla 2860. Además de la lectura y aprobación del acta anterior, memoria y balance, se procederá a elegir nuevos miembros para la comisión directiva.

Veteranos de Unión ganaron un cotejo

El equipo de veteranos de Unión se midió en forma amistosa con el representativo de LT9 radio "Brigadier E. López" de nuestro medio.

En la oportunidad el equipo rojiblanco logró la victoria por 5 a 3, estando integrado de la siguiente manera: Danelone; Retamar, Lurich, Marotte, Sosa, Pancaldo, (Frutos), Bill, Lombó, Pereyra, Gorosito y J. C. Marotte.

Los goles para el conjunto ganador fueron convertidos por J. C. Marotto (2), Gorosito (2) y Frutos.

Otro triunfo

El día domingo el equipo de Veteranos de Unión derrotó por 3 a 2 a Colastiné Sur en cotejo jugado en el vecino distrito. Los equipos se presentaron así alineados:

Veteranos de Unión: Varetto; Sosa, Mesa, Pereyra y Martinón; Sabag (Retamar), Pancaldo y Ríos; Pese (Danelone), Frutos y Acosta (Otaduy).

Colastiné Sur: Spíndola; Greggi, Mendoza, Pérez y Franco; Gómez, Salas y Largeaud; Lucas, Chemes y Focchi.

Los goles para Veteranos fueron señalados por Frutos, Ríos y Pancaldo y para Colastiné Sur Chemes y Focchi.

Goleadores

Alonso (River Plate)	11
Outes (Independiente)	11
Andreucci (Quilmes)	7
Marchetti (R. Plate)	7
Trossero (Unión)	7
Avallay (Racing Club)	6
Franseschini (Atlanta)	6
Villanoba (Huracán)	6
Yazalde (Newell's)	6
Cordero (Racing Club)	5
M. A. Juárez (Platense)	5
Jorge López (Arg. Jrs.)	5
R. A. Roldán (Colón)	5

Competencias colombófilas

Como preparativos de iniciación oficial de la temporada de carreras de palomas del presente año, que se inaugura el domingo 14 de mayo, la sociedad colombófila "La Mensajera Santafesina" ha organizado vareos o sueltas de entrenamientos que se llevarán a cabo a partir del próximo domingo 30 del actual. Para ese día se tiene previsto efectuar dos sueltas distantes aproximadamente 60 km. cada una, desde Coronda y Llambi Campbell. El encanastamiento de las palomas participantes se realizará el sábado 29 con el horario de 19 a 20. Posteriormente, para el domingo 7 de mayo se efectuarán otros dos entrenamientos desde Serodino, distante 110 kms., y San Justo 100 kms.

La temporada colombófila 1978 se iniciará con la siguiente línea de vuelos o series de concursos:

Mayo 14, Esteban Rams, 200 km., mayo 20, Vera, 250 km.; mayo 27, Intiyaco, 340 km.; San Nicolás 205 km.; Baradero 270 km.; Campana 325 km.

Actividades en Atl. G. y Esgrima

A buen ritmo se está trabajando en las instalaciones del Club Atl. Gimnasia y Esgrima, para concretar un acondicionamiento general de todas las seccionales y posibilitar un adecuado funcionamiento de actividades.

Es propósito de los actuales directivos de la entidad "mens sana" del barrio Ciudadela llevar adelante un plan de trabajo que comprende realizaciones deportivas, sociales y culturales, destinadas a socios y familiares de la institución.

METROPOLITANO

EQUIPOS	J	G	E	P	Gf.	Gc.	Ps.
RIVER PLATE	11	7	2	2	26	17	16
G. Y ESGRIMA	11	5	5	1	8	4	15
UNION	10	6	2	2	18	10	14
RACING CLUB	11	6	2	3	18	11	14
BOCA Jrs.	11	6	2	3	12	12	14
N. O. BOYS	10	4	5	1	17	8	13
INDEPENDIENTE	11	5	2	4	26	18	12
QUILMES	11	5	2	4	15	17	12
ROSARIO CENTRAL	10	3	5	2	10	6	11
HURACAN	11	3	5	3	13	13	11
COLON	10	4	2	4	18	16	10
ARGENTINOS Jrs.	10	4	2	4	16	16	10
VELEZ SARSFIELD	10	2	5	3	9	12	9
ATLANTA	11	3	3	5	18	22	9
ESTUDIANTES (B.A.)	10	2	5	3	13	18	9
BANFIELD	11	2	5	4	14	20	9
ALL BOYS	10	3	2	5	7	10	8
PLATENSE	11	2	4	5	13	23	8
SAN LORENZO	10	2	3	5	9	13	7
ESTUDIANTES (L.P.)	10	2	1	7	10	12	5
CHACARITA Jrs.	10	—	4	6	3	14	4

PROXIMA FECHA (12a. de la 1a. rueda)
A disputarse el domingo

Unión c. Racing (PRODE Nº 1)
All Boys c. River Plate (Nº 2)
San Lorenzo c. Boca Juniors (Nº 3)
Rosario Central c. Atlanta, en N. O. Boys (Nº 4)
Chacarita Jrs. c. Estudiantes de Bs. As. (Nº 5)
Banfield c. Newell's Old Boys (Nº 6)
Platense c. Vélez Sarsfield, en Atlanta (Nº 7)
Quilmes c. Argentinos Juniors (Nº 8)
Huracán c. Colón (Nº 9), mañana 21,20 por TV.
Independiente c. Estudiantes de La Plata (Nº 10)
Libre: Gimnasia y Esgrima de La Plata

"No robarás...". - Con el título "No robarás a menos que sea necesario", ese cineasta talentoso que es Ted Kotcheff compuso una comedia vivaz a través de la cual pone de manifiesto algunos aspectos de la cotidiana lucha por la vida en medio de una sociedad donde el dinero y el 'status' juegan un papel preponderante.

Jane Fonda y George Segal (ambos en la escena que registra el grabado) son los animadores de esta pieza satírica tan chispeante como sustanciosa. La obra se puede juzgar actualmente en la Sala Núcleo Joven.

"Mahler", de Ken Russell, se verá el jueves próximo

Para el 4 de mayo venidero ha quedado fijado el estreno en nuestra ciudad de "Mahler", realización del británico Ken Russell que aborda aspectos de la vida del célebre compositor Gustav Mahler y que llega precedida de excelentes referencias. La película pone música ejecutada por la Orquesta del Concergebouw de Amsterdam, dirigida por Bernard Haitink.

Los papeles protagónicos están cubiertos por Robert Powell (el intérprete central del "Jesús de Nazareth", de Zeffirelli), que encarna a Mahler, y a Georgina Hale. El filme se cursará en el Chaplin.

Otra edición de "Veladas de la danza"

La Escuela de Danza Contemporánea ofrecerá su segundo espectáculo del año, en lo que denomina "Veladas de la danza", que se realizan una vez al mes durante todo el año. Se ofrecerán el viernes, a las 21.30, y el sábado, a las 22, en su local, al que puede accederse por Urquiza 3361 u Obispo Gelabert 3145, en interno 22.

El evento contará con las puestas titulares "Ritual contemporáneo", "Vínculos", "Cuadrados", "Veleidades", "Elementos" y "Troika", la primera de ellas con acompañamiento al piano de Mario Colasessano y las restantes con música de Fauré, Wakelman Brahms, Vivaldi y Prokofiev, respectivamente. La coreografía pertenece a Frances Machala de Cerro, con excepción de "Veleidades", cuya responsable es Ana María Narvaja, con colaboración de Alejandra Klimvovsky.

En este espectáculo participarán Cristina Copes, Frances Machala de Cerro, Celia Corti, Roberto Gómez, Alejandra Klimvovsky, Ana María Narvaja y Miriam Wladimirsky. El sonido estará a cargo de Jorge Copes.

VIDA MUSICAL

CURSO PARA INTEGRAR EL CORO POLIFONICO

La dirección del Coro Polifónico de Santa Fe hace saber que se encuentra abierta la inscripción para tomar parte del curso preparatorio de ingreso a dicho organismo. Los interesados podrán solicitar mayores informes en Hipólito Yrigoyen 2423, los días hábiles, de 10 a 13 y de 19 a 21.

El aludido curso tiene carácter intensivo y en él se dictan clases de técnica vocal, audioperceptiva y repertorio. En esta oportunidad tendrán preferencia las cuerdas de tenores y bajos, aunque también podrá anotarse toda persona que posea condiciones musicales apropiadas y una decidida vocación por el canto coral.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

TEATROS

TEATRO MUNICIPAL. San Martín y Juan de Garay. T. 37777. Sab. noche 21: Presentación del Grupo de Expresión Corporal del Liceo Municipal en "LA OBRA EN MOVIMIENTO". Dirección: Tita Abarno. Localidades en venta.

CASA DEL MAESTRO. Bv. Gálvez 959. Tel. 32836. — Sábado, domingo y lunes familiar 16 hs. Núcleo Teatral TALIA, en su primer temporada 1978, presenta: "EL MEDIO POLLITO" Teatro para niños, con Rubén Casella, Héctor Giovello, Nancy Nillus y Mónica Bertaina. Direcc.: Osvaldo Neyra.

ESCUELA DE DANZAS CONTEMPORANEAS. — Presenta sus Veladas de la Danza, el 28 a las 21.30 y el 29 a las 22. Urquiza 3361. Interno 22. 15729v29

CINES

CHAPLIN. San Martín 2433. Teléfono 26334 (Galería Ross). — Noche 20.35: Notic., 20.40: MI TIO (tecn.) de y con Jacques Tati. 22.50: AL FUEGO BOMBEROS. Sátira en tecnicolor, con Jan Vostrcil, Alena Kvetova, Mila Zelena y Josef Kolb. Dirección: Milos Forman. Platea 700, socios 350 (proh. 14). — Mañana el mismo programa.

GARAY. S. Martín 1540. T. 21967. 20.20: LOS HIJOS DEL TRUENO. Acción y aventuras, con Giuliano Gemma. 22.20: LA ESPIA QUE ME AMO. Aventuras con Roger Moore, Curt Jurgens, Barbara Bach y Richard Kiel. Direc.: Lewis Gilbert. Platea 700 (proh. 14, comp. c/docum.). — Mañana el mismo programa.

IDEAL. S. Martín 2864. T. 36478. Noche 21: Notic., 21.5: BUFFALO BILL, aventuras en tecnicolor, con Paul Newman y Burt Lancaster. 22.30: ORCA, LA BALLENA ASESINA, drama (tecnicolor, estreno), con Richard Harris y Charlotte Rampling. Dirección: Michael Anderson. Platea 700, niños 500. Inconv. 14 años. — Mañana el mismo programa (2a. semana).

LUZ Y FUERZA. Junín 2957. T. 23134. — 20.40; LA TIENDA ROJA, acción, en tecn., con Sean Connery y Claudia Cardinale. 22.40; AMARGA VICTORIA, drama, en tecnic., con Elizabeth Montgomery, Anthony Hopkins y Michele Lee. Dirección: Robert Butler. Platea 700 (proh. 14). — Mañana el mismo programa.

LUXOR. S. Martín y Corrientes. — Noche 20.40: Noticiero alemán, 20.50 SABATA VIENE A MATAR, Aventuras en tecnico., con Lee Van Cleef, William Berger. Direc.: Frank Kramer. 22.40 EL VIEJO FUSIL. Dramática, con Philippe Noiret, Romy Schneider. Direc.: Robert Enrico. Platea 600 (proh. 18). — Mañana el mismo programa.

NUCLEO JOVEN. — San Luis e Ituzaingó. — Teléfono 34612. — Noche 20.30: Notic., 20.40: EL ARCHIVO DE ODESSA (tecn.), c/Jhon Voight y María Schell. Direc.: Ronald Neame. 22.30: NO ROBARAS A MENOS QUE SEA NECESARIO, comedia, en tecnic., con George Segal, Jane Fonda y Sean Frye. Direc.: Ted Kotcheff. Platea 600, socios 50 (proh. 14). — Mañana el mismo programa.

NUEVO CINE TEATRO ROMA. San Jerónimo 2675. Tel. 40885. — Continuado, 21: DOS LOCOS EN EL AIRE, cómica, en tecn., con Palito Ortega y Carlos Balá. 22.30: EL TIO DISPARATE, cómica, en tecnic., con Carlitos Balá, Las Trillizas de Oro, Javier Portales, Iris Láinez y Jorge Barreiro. Direcc.: Palito Ortega. Platea 700, niños de 4 a 10 años 500. — Mañana continuado: 17.45, 21: Dos locos en el aire. 19.30, 22.30: El Tío Disparate. Platea 700, niños de 4 a 10 años 500.

OCEAN. 25 d/Mayo 2160. T. 21280. Noche 20.30: LA ULTIMA INVESTIGACION. Policial (tecn.), con Art Carney, Lily Tomlin y Howard Duff. Dirección: Robert Benson. 22.25: LA LEY DEL MAGNUM, policial en tecnicolor, con Stuart Whitman, Carole Laure y John Saxon. Dirección: Martin Herbert. Platea 700 (proh. 18). — Mañana el mismo programa.

OPERA. San Jerónimo y Lisandro de la Torre. Teléf. 25310. — Noche 20.45: Notic. argentino, 21: MI QUERIDA SEÑORITA, comedia en tecnic., con José Luis Vázquez y Julieta Serrano. 22.40: LOS MEDICOS. Drama (tecn., estreno), con Claudio García Satur, María González, Ignacio Quirós e Iris Marga. Direcc.: Fernando Ayala. — Platea 700 (proh. 18). — Mañana el mismo programa.

SANTO TOME

Nuevo Cine-Teatro "SANTO TOME". — 25 de Mayo 1949. — Noche 20.45: Vuelven los perros de la banda, aventuras, c/Charles Knox y Claudio Martínez. Noticiero americano. El búfalo blanco, aventuras, con Charles Bronson, Clint Walker y Kim Novak. Mañana el mismo programa.

RECONQUISTA

GRAN CINE RECONQUISTA. — Habegger 767. — Teléfono 21618. Noche 21: Pistolero mortal... a veces. Tecn., con Scott Holden, Delia Baccaro. La guerra de las galaxias. Ciencia-ficción, con Mark Hamill, Harridson Ford. — Mañana el mismo programa.

PARANA

GRAN CINE OPERA. — Pellegrini 168. — Teléfono 11224. — Noche 20.45: Vendetta (tecnic.), c/Lee Van Cleef y Jom Brown. 22.30: Nunca te prometí un jardín de rosas, drama, ten tecnicolor, con Bibi Anderson, Kathleen Quinlan y Silvia Sidney. Platea 700 (proh. 18). — Mañana el mismo programa.

TELEVISION

CANAL 13

HOY. — 19: Telenoche. 20: Camino a la gloria. 20.30: La chica de Cipol. 21.30: Sam Cade. 22.30: El mundo del espectáculo.

MAÑANA. — 12.30: Notitrece. 13: Noticiero 13; 13.30: Almorzando con Mirtha Legrand. 15: Con sabor a Pinky. 16: En busca de un destino. 17: Entre mate y mate.

CANAL 7

HOY. — 19: Revista de noticias 20: La Pantera Rosa. Tom y Jerry; El pájaro loco y La Hormiga Atómica. 21: El Tío Porcel. 22: Trilogía policíaca. 23.30: Los que verán a Dios. 0.30: Miercine.